



Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza



SESIÓN SOLEMNE PARA LE ENTREGA DE LAS "PRESEAS AL MÉRITO DE LA MUJER COAHUILA 2012".

LIX LEGISLATURA

Las diputadas y diputados integrantes de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, te damos la más cordial bienvenida a este Portal Legislativo, que contribuye al fortalecimiento del espíritu cívico de la democracia.

La LIX Legislatura pone a tu disposición este sitio que es un medio de información eficiente para los ciudadanos, que igual es de utilidad para el estudiante que requiere hacer su tarea escolar, como para el profesionista que desea consultar las leyes vigentes y para todos los coahuilenses y visitantes en general, que deseen estar enterados del quehacer parlamentario de este Congreso.

Transmisión en línea

- Inicio
- Diputadas y Diputados
- Diputación Permanente
- Pleno
- Junta de Gobierno
- Grupos Parlamentarios
- Comisiones y Comités
- Mesa Directiva
- Gaceta Parlamentaria
- Iniciativas
- Relación de Iniciativas del Gobernador del Estado
- Distribución Electoral
- Estadística Parlamentaria

Información Pública

- [Información Pública Mínima](#)
- [Solicitudes de Acceso a la Información Pública](#)

Legislación Estatal

- [Leves Estatales](#)

Información para Visitantes

- [¿Qué es el Congreso?](#)
- [Galería Multimedia](#)
- [Historia Constitucional y Parlamentaria](#)



Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza



- Transmisión en línea
- Inicio
- Diputadas y Diputados
- Diputación Permanente
- Pleno
- Junta de Gobierno
- Grupos Parlamentarios
- Comisiones y Comités
- Mesa Directiva
- Gaceta Parlamentaria
- Iniciativas
- Relación de Iniciativas del Gobernador del Estado
- Distritación Electoral
- Estadística Parlamentaria

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA

Información Pública Mínima
Actualizado al día 03 de Diciembre de 2012

Artículo 19.- Las entidades públicas deberán difundir, en su caso, a través de medios electrónicos la siguiente información:

- I. Su estructura orgánica en un formato que permita vincular por cada eslabón de la misma, nivel tabular, las facultades y responsabilidades que le corresponden de conformidad con las disposiciones aplicables, y los puestos públicos vacantes de dicha estructura, así como los requisitos para

Internet Explorer browser window showing the website: <http://www.congresocoahuila.gob.mx/59/informacionpublica.html>. The page content lists various informational requirements:

- XIII. La calendarización de las sesiones o reuniones públicas a que se convoquen, y en su caso, la minuta o acta correspondiente;
- XIV. Nombre, domicilio oficial y dirección electrónica, en su caso, de los servidores públicos encargados de la Unidad de Atención;
- XV. Los catálogos documentales de sus archivos administrativos de conformidad con lo establecido en esta ley: (Acuerdos, Minutas, Boletines Informativos, Decretos, Dictámenes de Cuentas Públicas del Estado, Municipios y de Órganos Públicos Autónomos, Dictámenes, Diario de los Debates.)
- XVI. Las solicitudes de acceso a la información pública y las respuestas que se les dé, incluyendo, en su caso, la información entregada, a través del sistema electrónico correspondiente.
- XVII. Los informes de avances de gestión financiera cuatrimestrales y la cuenta pública anual, una vez que se presenten ante el Congreso del Estado;
- XVIII. Los resultados de todo tipo de auditorías practicadas y concluidas al ejercicio presupuestal de cada una de las entidades públicas, con excepción de los que debe publicar la Auditoría Superior del Estado, de acuerdo a lo previsto en la fracción IX del artículo 21 de este ordenamiento;
- XIX. Respecto de los contratos celebrados por el sujeto obligado, un listado que relacione el número de contrato, su fecha de celebración, el nombre o razón social del proveedor y el monto del valor total de la contratación;
- XX. Las convocatorias a concurso o licitación de obras, adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, concesiones, permisos y autorizaciones, así como sus resultados en su caso en el sistema electrónico diseñado para tal efecto;
- XXI. Los índices de expedientes clasificados como reservados elaborados semestralmente y por rubros temáticos;
- XXII. Respecto de las concesiones, licencias, permisos y autorizaciones: su objeto, el nombre o razón social del titular, el tipo y vigencia de las mismas;
- XXIII. La entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino.
- XXIV. El informe anual de actividades, y
- XXV. Cualquier otra información que sea de utilidad o resulte relevante para el conocimiento y evaluación de las funciones responsabilidad del sujeto obligado.

Artículo 21.- Además de lo señalado en el artículo 19, el Poder Legislativo del Estado, deberá publicar la siguiente información:

- I. Los nombres y currículum de los Diputados electos, incluyendo los suplentes;

Windows taskbar at the bottom shows the following applications: CUMPLIMIENTO TS..., Congreso del Esta..., Microsoft PowerPoi..., and system tray with date/time: 09:56 a.m.

Las solicitudes de Acceso a la Información Pública, las respuestas y la información entregada por parte de esta Soberanía, puede consultarse en la página WEB del ICAI: www.infocoahuila.org.mx

Ahora bien, aquéllas solicitudes de Acceso a la Información Pública, que no pudieron concluir su trámite legal en la anterior dirección electrónica, se ponen a disposición dando click en el siguiente apartado:

Notificaciones

Expediente 176/2011	Acuse de Recibo Solicitud 00148511.
Expediente 176/2011	Oficio Tesorería-Unidad de Atención.
Expediente 176/2011	Impresiones de Pantalla de lo publicado en la página WEB oficial del Congreso del Estado y del envío de la información por correo electrónico.

Expediente 242/2010, Recurso de Revisión RR00016110, Número de Solicitud 00200910, Juan Carlos Montero Bagatella.

Archivo	Oficios y Anexos
Expediente 242/2010	Notificación de Cumplimiento al ICAI.
Expediente 242/2010	Notificación de Cumplimiento Solicitante.
Expediente 242/2010	Oficio Unidad de Atención-Oficialía Mayor
Expediente 242/2010	Resolución ICAI 242/2010.
Expediente 242/2010	Acuse de Recibo Solicitud 00200910.
Expediente 242/2010	Oficio Oficialía Mayor-Unidad de Atención.
Expediente 242/2010	Anexo Integración Legislaturas LV, LVI, LVII, LVIII.
Expediente 242/2010	Impresiones de Pantalla de lo publicado en la página WEB oficial del Congreso del Estado y del envío de la información por correo electrónico.

Expediente 207/2010, Recurso de Revisión RR00013710, Número de Solicitud 00129810, Jesús Ricardo Mirando Barrios.

Archivo	Oficios y Anexos
Expediente 207/2010	Notificación de Cumplimiento al ICAI.
Expediente 207/2010	Notificación de Cumplimiento Solicitante.
Expediente 207/2010	Oficio Unidad de Atención-Tesorería.
Expediente 207/2010	Acuse de Recibo Solicitud 00129810.
Expediente 207/2010	Oficio Tesorería-Unidad de Atención.
Expediente 207/2010	Impresiones de Pantalla de lo publicado en la página WEB oficial del Congreso del Estado

Hotmail

Enviar Guardar Revisión ortográfica Texto enriquecido Cancelar Opciones

Entrada

Carpetas

Vistas rápidas

Messenger

Invitaciones de 11

Iniciar sesión en Messenger

Página principal

Contactos

Calendario

Outlook.com

garzaflores2001@hotmail.com

Mostrar CC: y CCO:

Para: juancarlosmonterob@gmail.com

Asunto: NOTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO EXPEDIENTE 242/2010

Insertar: Datos adjuntos Documentos de Office Fotos Desde Bing Emoticonos

Guardar archivos en SkyDrive Enviar archivos como datos adjuntos

PDF Notificación ... Listo X

PDF OFICIO Unida... Listo X

PDF Acuse de Reci... Listo X

PDF Resolución 24... Listo X

PDF Oficio Oficiali... Listo X

6 de 6 cargados

Tahoma 10 N K S

C. JUAN CARLOS MONTERO BAGATELLA:

Se adjuntan 6 archivos electrónicos .pdf, con sus correspondientes anexos, que contienen el escrito de cumplimiento relacionado con el Expediente 242/2010, Recurso de Revisión RR00016110, Solicitud Número 00200910, promovida por usted.

Se notifica lo anterior en tiempo y forma para su legal y debido conocimiento, en atención a lo dispuesto por el resolutivo segundo de la resolución del ICAI, de fecha 27 de octubre de 2010, de conformidad con el artículo 128, fracción III, de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Atentamente.
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 3 de diciembre de 2012.

Lic. Manuel Alejandro Garza Flores.
Director de Asuntos Jurídicos y Responsable de la Unidad de Atención del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Hotmail - garzaflores2001@hotmail.com - Windows Internet Explorer

http://bl169w.blu169.mail.live.com/mail/InboxLight.aspx?n=1593035249#n=537386834&view=1

Hotmail - garzaflores20... x INFOMEX COAHUILA

Windows Live™ Hotmail (0) Messenger SkyDrive | Prodigy / MSN Manuel Alejandro Garza Flores
perfil | cerrar sesión

Hotmail

Nuevo Opciones

Entrada

Carpetas

Vistas rápidas

Messenger

Invitaciones de 11
[Iniciar sesión en Messenger](#)

Página principal

Contactos

Calendario

Outlook.com

Mensaje enviado

[Volver a la bandeja de entrada](#)

No está en tu lista de contactos

juancarlosmonterob@gmail.com

Nombre

Apellidos

Esperamos que esta página te ayude a mantener la lista de contactos actualizada y te garantice que el mensaje fue enviado. Sin embargo, podrás [cambiar la configuración](#) si no deseas verla.

CUMPLIMIENTO TS... Hotmail - garzaflore... Microsoft PowerPoi... 10:08 a.m.